

ANEXO II
IMPRESO DATOS BANCARIOS



FICHA DE DATOS - BENEFICIARIO DE SUBVENCIONES Y AYUDAS

Le rogamos cumplimentar el siguiente formulario cuyos datos se utilizarán para darselos de alta en nuestro sistema informático o modificar los ya existentes.

DATOS GENERALES

Nombre			
NIF		Calle/Plaza y nº	
Localidad		Provincia	
C. Postal		País	
Teléfono		Fax	
		e-mail	

DATOS DEL REPRESENTANTE (SÓLO EN CASO DE QUE EL INTERESADO SEA PERSONA JURÍDICA)

Nombre	
NIF	
Cargo	

DATOS BANCARIOS

BANCO/CAJA	
OFICINA	
IBAN	
EN EL CASO DE OPERACIONES TRANSFRONTERIZAS	
BIC - SWIFT	

A PARTIR DE LA FECHA TODOS LOS PAGOS DE LA DIPUTACIÓN A NUESTRO FAVOR DEBERÁN REALIZARSE A LA CUENTA ANTERIOR DE NUESTRA TITULARIDAD, RESPONSABILIZÁNDOSE DE LA VERACIDAD DE LOS DATOS SEÑALADOS.

	de		de	
(FIRMA)				

CONFIRMACIÓN DE DATOS POR EL BANCO O CAJA

Se hace constar la conformidad con los datos anteriores.

	de		de	
(FIRMA y SELLO)				

AVISO LEGAL:

Los datos facilitados serán incluidos en un fichero titularidad de la Diputación de Valladolid, cuya finalidad es gestionar la/s petición/es manifestada/s en el presente documento. Asimismo, le informamos que sus datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley. Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Vd. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando o presentando una solicitud por escrito acompañada de una fotocopia de su D.N.I., pasaporte, NIE y otro documento acreditativo equivalente, a: Diputación Provincial de Valladolid (Registro de Entrada), calle Angustias Nº 44, CP 47003 Valladolid.

Una vez cumplimentada esta ficha y conformada por la entidad financiera correspondiente, deberá ser remitida a la Tesorería de la Diputación Provincial de Valladolid (c/ Angustias nº 44 - 47003 Valladolid-España)